



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**



"Avances y Propuestas para el Fortalecimiento y Fomento de las Finanzas Populares y Solidarias"

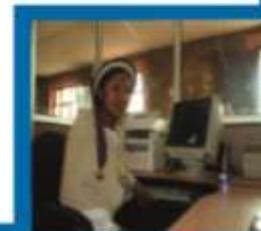
10 de octubre de 2013

Quito- Ecuador

"POTENCIAL, BARRERAS, RETOS Y DESAFÍO"

Geovanny Cardoso

**CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS
POPULARES Y SOLIDARIAS
"CONAFIPS"**



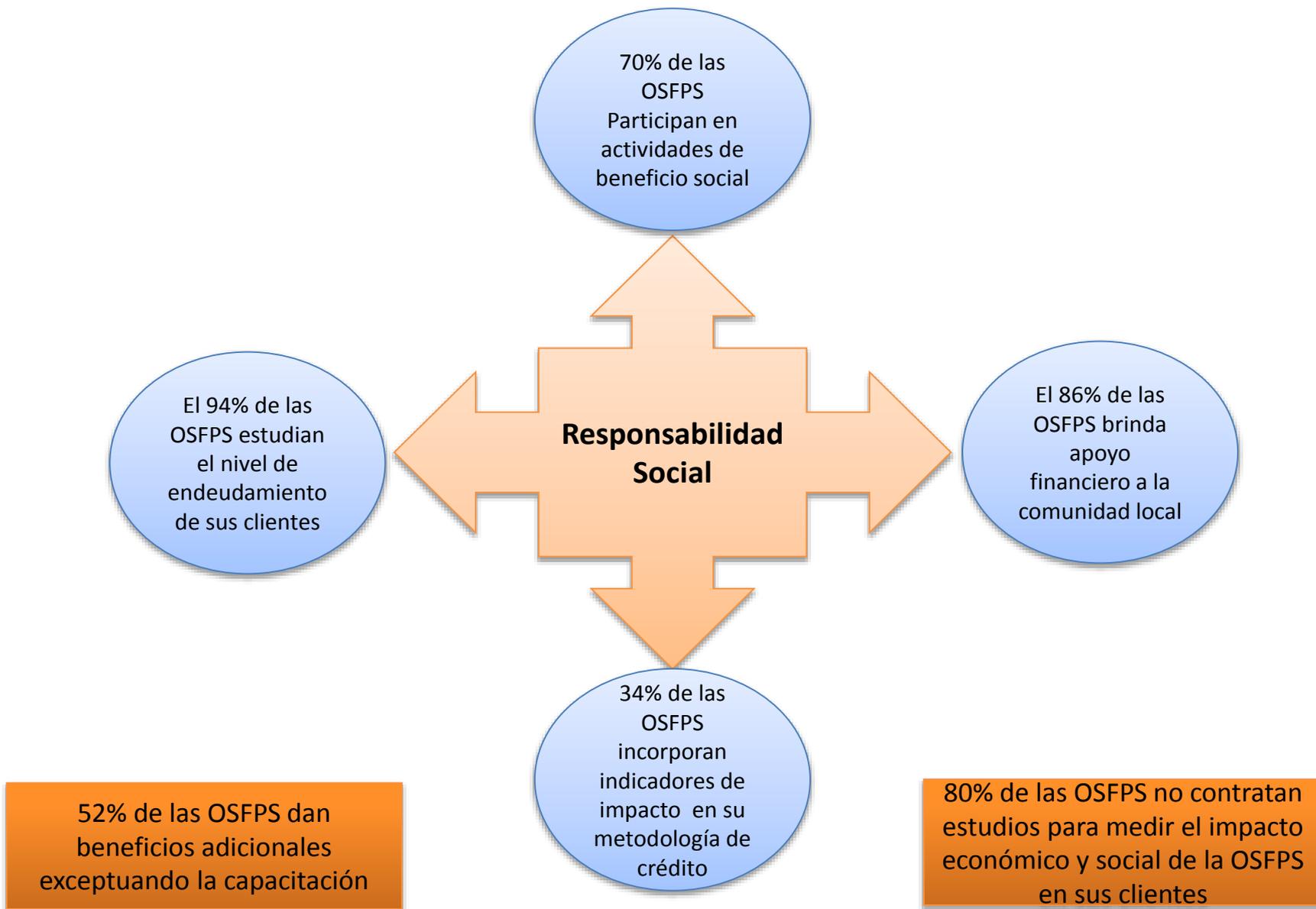






Adaptabilidad

- El 43% de OSFPS tiene de 1 a 3 productos de ahorro.
- El costo de ingreso a la OSFPS es de 20 a 50 USD representa un 65%.
- El 51% de los créditos se dan en promedio a un plazo menor a un año.
- El tiempo de respuesta a una solicitud de crédito en un 47% es de 5 a 10 días.
- El 61% tiene Seguro de desgravamen.
- La tasa efectiva del crédito en un 43% es igual al promedio.
- La tasa efectiva del ahorro en un 59% es igual al promedio.





1. Conversión de actores sociales en sujetos sociales.
2. Entender el conflicto como constitutivo de las relaciones sociales.
3. Mantener el proceso de co-construcción social.
4. Superar el burocratismo.
5. Superar el verticalismo y autoritarismo.
6. Enfrentar la escasez de tiempo.
7. Superar el sectarismo.
8. Alerta con la excesiva confianza de las organizaciones sociales en el proceso colectivo

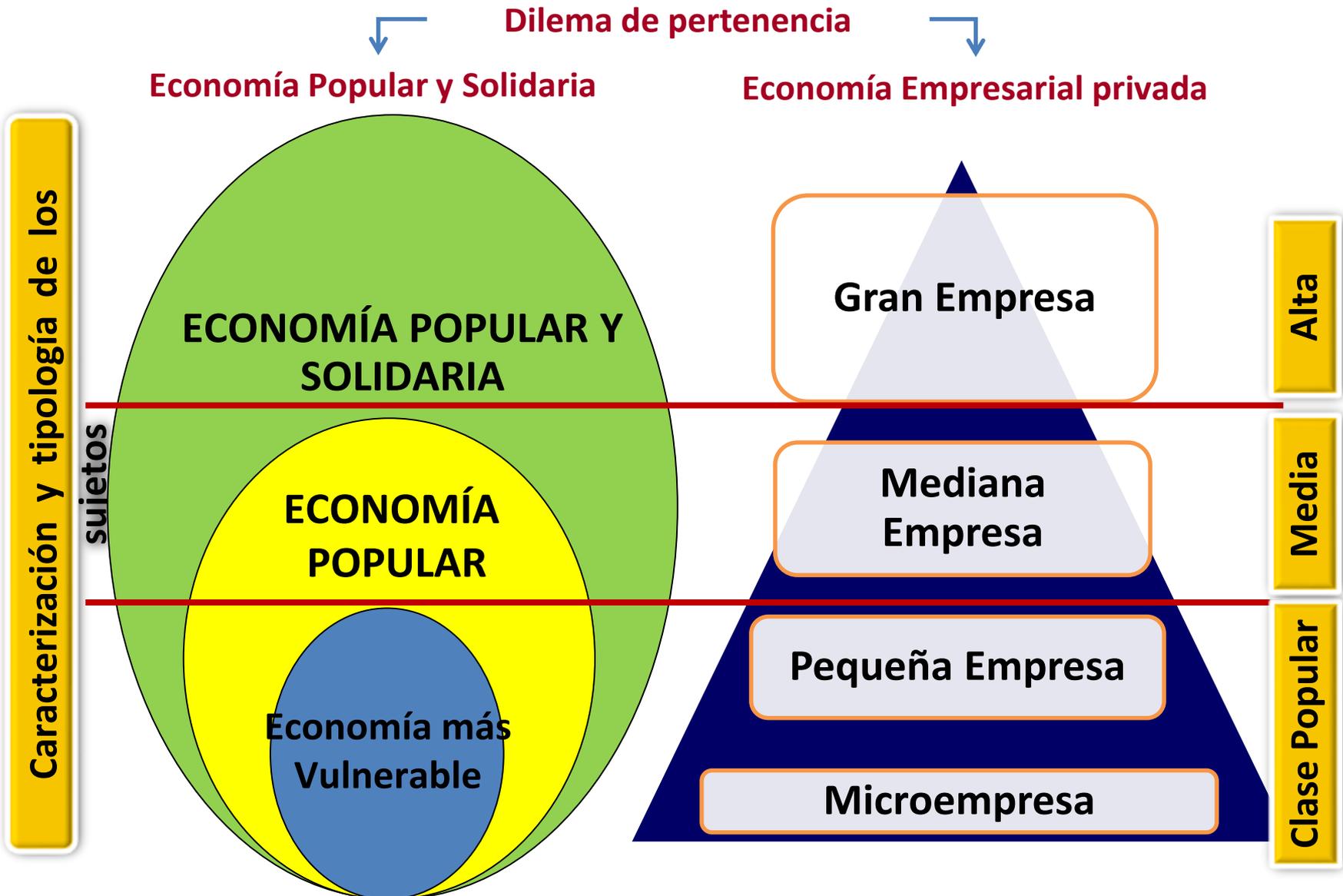


El primer reto y desafío es la construcción de amplias y verdaderas REDES DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Pasar de la INTEGRACIÓN REPRESENTATIVA a la INTEGRACIÓN REPRESENTATIVA Y ECONÓMICA.

INTERCONEXIÓN DE FLUJOS FINANCIEROS ENTRE LAS OSFPS

A marzo del 2013 USD 491.100.439 se mantienen disponibles en 163 OSFPS





En perspectiva de la construcción de un verdadero Sistema Económico Social y Solidario, en el cual, junto a la Economía Privada y Pública, subsista y se desarrolle la Economía Popular y Solidaria, con su Sector Financiero Popular y Solidario, presupone el desarrollo de otro tipo de capacidades en los actores y agentes socio-económicos, en perspectiva de construir Sujetos Sociales que opten por otra sistema económico social y solidario, que como señala la Constitución del Ecuador del año 2008:

“...reconozca al ser humano como sujeto y fin, propenda a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir” .

Constitución del Ecuador, año 2008, Art. 283.

Lo señalado presupone el desarrollo de otro tipo de capacidades en los actores y agentes socio-económicos, en perspectiva de construir Sujetos Sociales.



Retos y barreras pendientes de superación

- Impulsar el proceso de reforma productiva, es decir de reorganización de la matriz productiva, con una verdadera y efectiva integración de la Economía Popular y Solidaria y de su Sector Financiero Popular y Solidario;
- Retomar y actualizar la Agenda de la Revolución de las Finanzas Populares y Solidarias en la Economía Popular y Solidaria;
- Darle actualidad a las estrategias de la política pública para potenciar la integración de las OSFP de la EPS en el Sistema Financiero Nacional y Economía Social y Solidaria;
- Retomar la articulación inter-institucional del SFPS-EPS y con el Sector Público;
- Adecuar los productos y servicios financieros en función a la demanda y condiciones particulares de los emprendimientos de la EPS;
- Superar la atomización del micro-crédito;
- Superar la insuficiente e inadecuada oferta financiera; y,
- Articular la oferta con la demanda de emprendimientos de mayor tamaño en la EPS.

Lo señalado presupone el desarrollo de otro tipo de capacidades en los actores y agentes socio-económicos, en perspectiva de construir Sujetos Sociales.



- a) Desarrollar nuevas herramientas de diagnóstico de las OSFPS.
- b) Desarrollo de servicios financieros alternativos, en perspectiva del fortalecimiento e inclusión de las OSFPS.
- c) Implica superar orientaciones tradicionales de resolución de problemas económicos, de organización del ahorro, crédito y servicios financieros.
- d) Promover y orientar la producción de bienes y servicios, considerando las capacidades y potenciales de la EPS;
- e) Superar la equivocada percepción de la EPS como únicamente micro-empresa, y la inapropiada oferta de financiamiento crediticio que no consideró las características de la demanda específica de financiamiento de la EPS.

Aspectos que son de fundamental importancia para tener una clara comprensión de la contribución de la EPS y su SFPS en la transformación de la matriz productiva



Implementar a plenitud la Institucionalidad pública para el Sector Financiero Popular y solidario

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL

CONSEJO CONSULTIVO

JUNTA DE REGULACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE LA EPS

IEPS

CONAFIPS

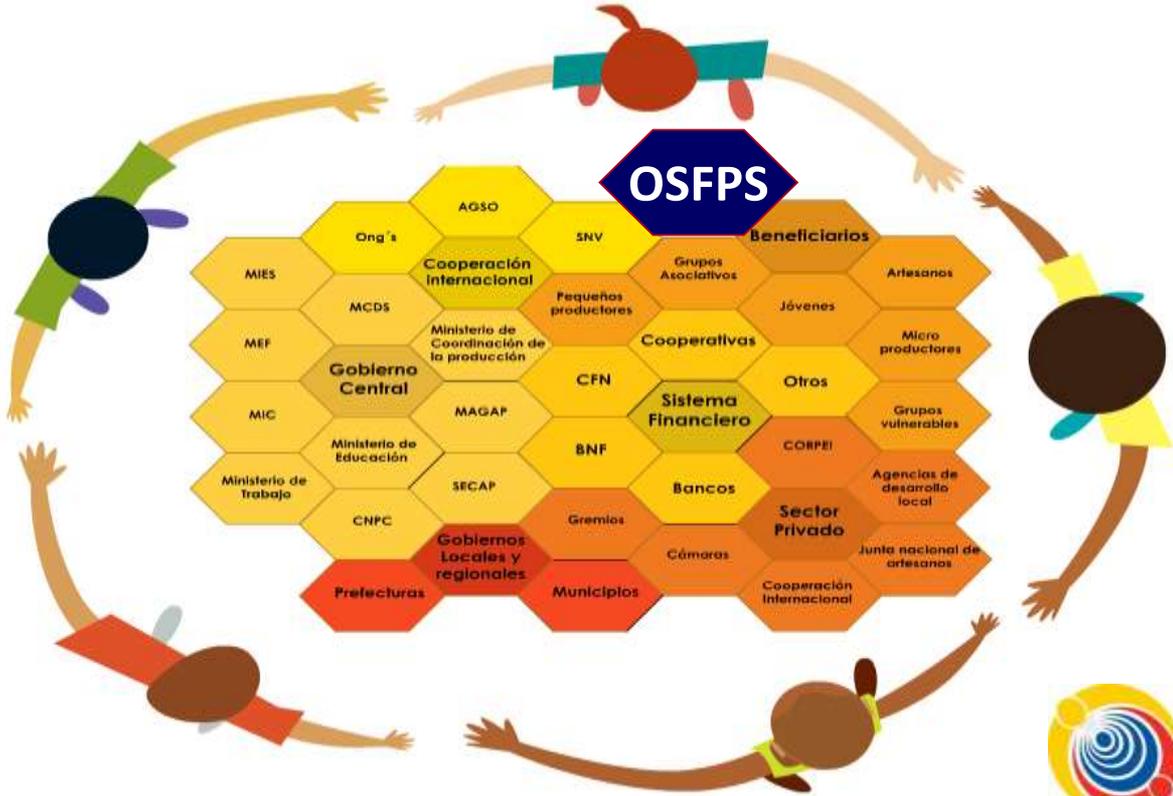
RECTORÍA

REGULACIÓN

CONTROL

**ACOMPAÑAMIENTO
Y FINANCIAMIENTO**

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, junto a las demás iniciativas del Gobierno Ecuatoriano construyen una nueva arquitectura institucional para la Economía Popular y Solidaria y para su Sector Financiero Popular y Solidario.



GRACIAS

Geovanny Cardoso Ruiz
Director General
CONAFIPS

www.finanzaspopulares.gob.ec



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**